

Santiago, 24 de abril de 2024

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

**FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA ESTRUCTURADA INMOBILIARIA**

**Administrado por  
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, en relación con el artículo 18° de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, debidamente facultado y en representación de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), sociedad administradora del **Fondo De Inversión Activa Deuda Estructurada Inmobiliaria** (el “Fondo”), vengo en comunicar a ustedes como hecho esencial que, con fecha 24 de abril de 2024, la Administradora citó a Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo (la “Asamblea”) a celebrarse el día 14 de mayo de 2024, a las 09:30 horas en primera citación y, en caso de ser necesario, el mismo día, a las 9:45 horas, en segunda citación.

La Asamblea tiene por objeto tratar las siguientes materias:

- i. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y aprobar los estados financieros correspondientes;
- ii. Elegir a los miembros del comité de vigilancia;
- iii. Aprobar el presupuesto de gastos del comité de vigilancia;
- iv. Fijar las remuneraciones del comité de vigilancia; y
- v. Designar, de entre una terna propuesta por el comité de vigilancia, a la empresa de auditoría externa del Fondo, entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



---

Claudio Yáñez Fregonara  
**Gerente General**  
**LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.**  
**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**